

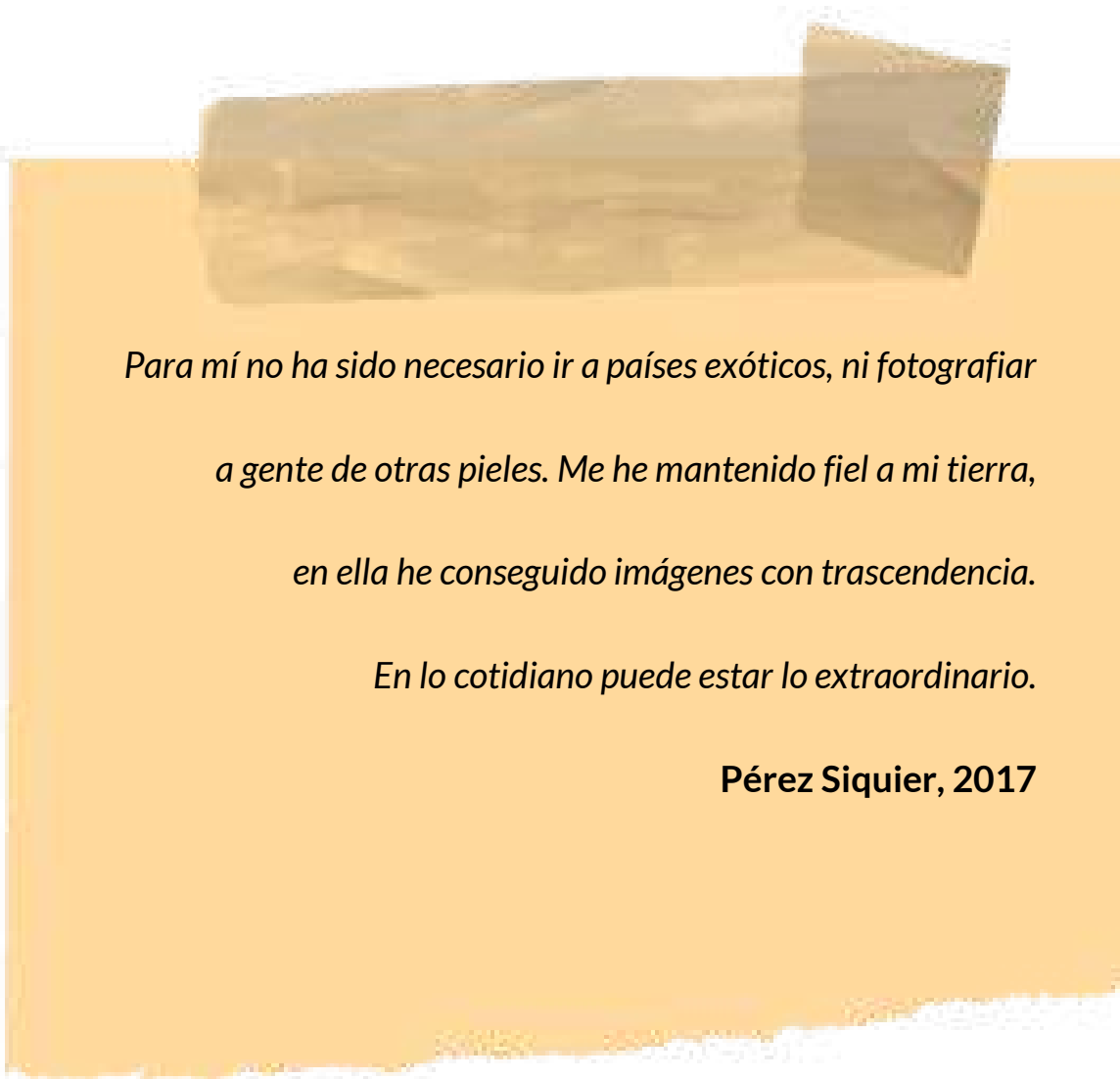


IE

**INNOVACIONES
EDUCATIVAS**

*...que encuentran lo **extraordinario**
en lo **cotidiano***

PRESENTACIÓN



*Para mí no ha sido necesario ir a países exóticos, ni fotografiar
a gente de otras pieles. Me he mantenido fiel a mi tierra,
en ella he conseguido imágenes con trascendencia.
En lo cotidiano puede estar lo extraordinario.*

Pérez Siquier, 2017

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. | ¿Qué encontrarán en este documento? | 4 |
| 2. | Siete (7) razones por las cuales hablar de IE en las instituciones educativas | 5 |
| 3. | Desde qué lugar pensar, hablar de y desarrollar IE | 9 |
| 4. | Recapitulando | 12 |
| 5. | Referencias | 14 |

EL GRILLO MAESTRO

Allá en tiempos muy remotos un día de los más calurosos del invierno, el Director de la Escuela entró sorpresivamente al aula en que el Grillo daba a los Grillitos su clase sobre el arte de cantar, precisamente en el momento de la exposición en que les explicaba que la voz del Grillo era la mejor y la más bella entre todas las voces, pues se producía mediante el adecuado frotamiento de las alas contra los costados, en tanto que los Pájaros cantaban tan mal porque se empeñaban en hacerlo con la garganta, evidentemente el órgano del cuerpo humano menos indicado para emitir sonidos dulces y armoniosos. Al escuchar aquello, el director, que era un Grillo muy viejo y muy sabio, asintió varias veces con la cabeza y se retiró, satisfecho de que en la Escuela todo siguiera como en sus tiempos.

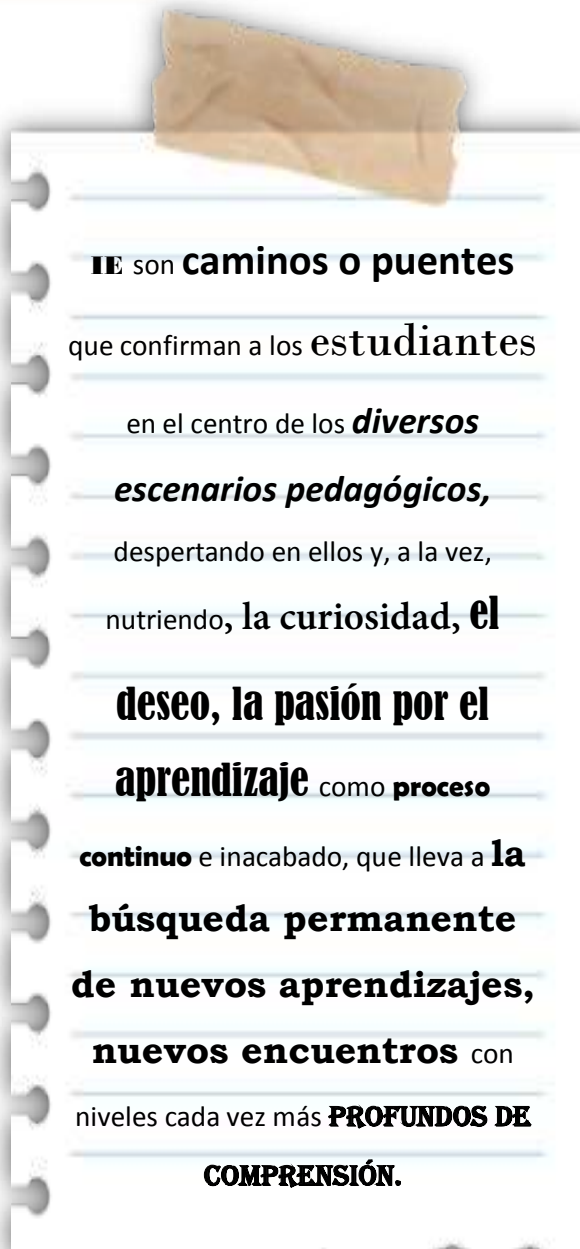
(Monterroso, 1998, p. 65).

1. ¿Qué encontrarán en este documento?

Este documento constituye la primera parte de una Colección denominada INNOVACIONES EDUCATIVAS... que encuentran lo extraordinario en lo cotidiano. Recorriendo sus páginas, podrán hallar un conjunto de ideas y propuestas inspiradoras que se presentan en términos de experiencias de realización posible en las escuelas y aulas, con la intención de generar innovaciones educativas (en adelante IE) en el sistema educativo, en sus diferentes niveles y modalidades.

Tales propuestas no han de ser entendidas como un fin en sí mismas, sino como caminos o puentes que permitan confirmar a los estudiantes como centro de los diversos escenarios pedagógicos y de los procesos de enseñanza. Asimismo, despertar y nutrir, en ellos, la curiosidad,

el deseo y la pasión por el aprendizaje, al que entendemos como un proceso continuo e inacabado, que lleva a la búsqueda permanente de nuevos aprendizajes con niveles de comprensión, cada vez, más profundos. Esto supone convertir a la motivación en un objetivo de centralidad pedagógica, teniendo en cuenta que “desarrollar el gusto por conocer es un desafío



que tenemos que enfrentar si queremos lograr aprendizajes de calidad” (Carriego, Mezzadra y Sánchez, 2017, p.19).

Las propuestas educativas se presentarán agrupadas en torno a tres ejes –el *sentido*, el *contexto* y la *evolución* –cada uno de los cuales comprende, a su vez, diversas **dimensiones**¹.

2. Siete (7) razones por las cuales hablar de IE en las instituciones educativas

¿Por qué consideramos necesario e importante hablar de IE en las instituciones educativas? Sin duda alguna, existen muchas razones importantes que hacen necesario plantear hoy la temática de las IE hacia el interior de las escuelas. Por tal motivo, si bien en este documento encontrarán 7 (siete) razones por las cuales hablar de IE, seguramente existen muchas otras que podrían incluirse como respuestas a este interrogante. Sin embargo, las que aquí se señalan son concebidas como fundamentales en función del marco pedagógico establecido por los *Lineamientos de la política educativa de la Provincia de Córdoba 2016-2019* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2016)².

En el marco de dichos lineamientos, hablar de IE es importante, en **primer lugar**, porque supone generar y habilitar, al interior de cada institución educativa y de cada aula, **diálogos** en torno a ellas, pero con profundo sentido pedagógico. Por eso, es necesario destacar que la IE ha ido adquiriendo significaciones muy diversas en virtud de distintos escenarios geográficos, históricos y, sobre

Innovaciones
educativas con sentido
pedagógico.

¹ Designamos como **ejes** a aquellos conceptos (*sentido, contexto, evolución*) en torno a los cuales se reunirán un conjunto de propuestas innovadoras referidas a distintas **dimensiones**. Así, por ejemplo, el eje *sentido* agrupará propuestas innovadoras en torno a las siguientes dimensiones: las *prácticas de enseñanza*, el *currículum* y los *saberes*, las *trayectorias de los estudiantes*. En el apartado 3 de este documento se explicitan, con mayor detalle, cada uno de estos ejes. En este documento recuperamos, en algunos casos con modificaciones y resignificaciones, ciertas categorías ya presentes en Ferreyra y Peretti, 2006; Ferreyra coord., 2012; Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014 a, b y c.

² Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/MaterialesCba/2016/Lineamientos-de-la-politica-ed-2016-2019.pdf>

todo, respondiendo a factores de distinta índole: sociales, culturales, filosóficos, epistemológicos, entre otros; pero, fundamentalmente, teniendo en cuenta que su ingreso al campo de la enseñanza tuvo lugar de la mano de la ciencia de la administración, razón por la cual emerge, con vigor educativo, la necesidad de hablar de IE en clave pedagógica.

En **segundo lugar**, es importante porque el diálogo – en perspectiva pedagógica–no supone negar, ni mucho menos invalidar, los numerosos conceptos que diferentes autores han venido planteando y desarrollando en el campo educativo, con relación a las IE³. Sin embargo, y más allá de sus variadas acepciones, es necesario incorporar en el diálogo esta mirada que implica hacer posible el desarrollo de propuestas de enseñanza que supongan encontrar lo extraordinario en lo cotidiano, considerando que en los entornos existen componentes, factores, condiciones de la realidad escolar que pueden modificarse, variar, transformarse. A partir, precisamente, de este reconocimiento de los contextos es posible desarrollar experiencias educativas significativas en las que pueda cobrar vida la expresión de Pérez Siquier cuando señala: “En lo cotidiano puede estar lo extraordinario” (en Morales, 2017: párr. 3).

Innovaciones educativas que encuentren lo extraordinario en lo cotidiano.

En **tercer lugar**, es importante porque los diálogos en clave pedagógica son los que instalan las bases que posibilitan escenarios de encuentro e intercambio que habilitan la palabra, las ideas, las nuevas propuestas de todos los que hacen la escuela en el día a día. Desde ese lugar, en tramas educativas reales y con posibilidades concretas, es posible hacer que las IE sean procesos auténticos,

Innovaciones educativas en escenarios educativos reales, a través de procesos auténticos y genuinos.

³ Hay un estudio muy importante realizado en relación con las innovaciones educativas en América Latina, en el cual sus autoras no sólo desarrollan un estado del arte, sino que ponen en tensión variadas temáticas en torno a ellas; tal el caso de las diferentes acepciones de las que se reviste el término *innovación* y su elevado grado de relatividad las expresiones que se emplean para nombrarlas; sus características, tipos y, sobre todo, la distancia respecto de otros procesos tales como *cambio, transformación, ajuste, reforma, mejora*, entre otros (Blanco Guijarro y Messina Raimondi, 2000).

genuinos, que se gesten y desarrollen en las instituciones educativas, involucrando a todos los actores institucionales⁴.

En **cuarto lugar**, porque es por medio de diálogos, con sentido pedagógico, y del intercambio fecundo que surge un amplio campo de posibilidades que conectan con la **creatividad**, con aquellos pensamientos e ideas que inspiran, que iluminan como ámbitos donde germinan y prosperan los procesos de IE. Suele ser en la imaginación constructiva, de cara a las tensiones y/o dificultades reales por las que atraviesan las instituciones educativas, donde emergen conceptos innovadores que dan lugar a procesos transformadores situados auténticos.

Innovaciones educativas que conectan con la creatividad, con pensamientos e ideas que inspiran.

En **quinto lugar**, es importante porque es a través de IE que surgen caminos posibles que las escuelas pueden transitar, desarrollando propuestas concretas resultantes de una **reflexión** en torno a sus prácticas, su misión educadora, su lugar en la construcción de saber pedagógico. Esta reflexión posibilita fortalecer y potenciar los procesos que garantizan una mejora en los aprendizajes de los estudiantes, un mayor tiempo en la escuela y en el aula aprendiendo, un buen clima institucional -que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje- y una mayor confianza en las posibilidades de aprender de todos los estudiantes⁵.

Innovaciones educativas que permitan fortalecer y potenciar las prioridades pedagógicas.

En **sexto lugar**, es importante hablar de IE porque permite promover aquellos **cambios** que se requieran, en virtud de las necesidades que se plantean en cada contexto, para fomentar procesos personales de aprendizaje, en ámbitos colaborativos, mediados por diferentes

⁴ Teniendo en cuenta esta razón, es que se espera que las propuestas que encontrarán en los diferentes documentos de la colección no constituyan un listado de propuestas innovadoras como partes de un recetario de cocina que se podrá escoger según uno u otro menú que se prefiera. La expectativa es que su desarrollo tenga en cuenta los diferentes y variados escenarios educativos, sus actores, sus realidades y -en función de ellos- se pongan en marcha procesos auténticos que se focalicen en los estudiantes y sus aprendizajes.

⁵ Véase *Prioridades Pedagógicas 2014-2019* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014 d). Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PrioridadesPedagogicas.php>

intervenciones docentes, múltiples interacciones de los estudiantes entre sí y de éstos con los contextos.

Es de esta manera que resulta posible concretar el desarrollo de capacidades fundamentales: *oralidad, lectura y escritura; abordaje y resolución de situaciones problemáticas, pensamiento crítico y creativo, trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar*⁶ y, también, -con prioridad en la Educación Secundaria- *aprender a aprender y compromiso y responsabilidad*⁷.

Innovaciones educativas que permitan potenciar procesos de enseñanza promotores del desarrollo de capacidades fundamentales, a través de aprendizajes y contenidos fundamentales.

Este desarrollo de capacidades se plantea en el marco de aprendizajes y contenidos fundamentales que, indefectiblemente, cada estudiante debe aprender, en cada año de la educación obligatoria y en los diferentes espacios curriculares, campos de conocimiento y de formación⁸.

Finalmente, es importante hablar de IE no porque éstas tengan un fin en sí mismas, como parte de alguna que otra moda pedagógica, sino porque, a través de ellas, será posible avanzar hacia una mayor **justicia educativa**, entendida ésta desde el enfoque de Sen (2011), no como la construcción de una institución educativa idealmente justa -la justicia

Innovaciones educativas que permitan avanzar hacia la construcción de una mayor justicia educativa.

⁶ Véase *Conceptos claves*, fascículo de la Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta del desarrollo de capacidades fundamentales* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014 e), disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

⁷ Véase el documento *Aprender a aprender. Compromiso y responsabilidad. Dos capacidades a desarrollar en la Educación Secundaria* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2018), disponible en <https://drive.google.com/file/d/1QiUSmD6YrJTZA3xkyoCGXvyBWORW8GJx/view>

⁸ Véase *Aprendizajes y contenidos fundamentales Educación obligatoria* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2017). Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php?opt=opc10>

educativa como una abstracción- sino como un conjunto de acciones concretas que, a través de procesos innovadores, conducen hacia la construcción permanente y constante de una creciente justicia educativa.

3. Desde qué lugar pensar, hablar y desarrollar IE

Es muy importante, como punto de partida, tener claridad respecto del lugar desde el cual nos posicionamos para pensar, hablar y desarrollar IE, por cuanto esa posición permitirá delimitar cómo las entendemos, hacia dónde estarán orientadas y, fundamentalmente, cuál es el sentido pedagógico que adquieren⁹. Desde la perspectiva que sostenemos en esta Colección, entendemos que una IE es tal cuando pone en el centro de todos los procesos a los verdaderos protagonistas, los estudiantes, su desarrollo íntegro e integral como personas y los aprendizajes fundamentales, *profundos* y *duraderos* de los que ellos van a poder apropiarse (Marton y Säljö, 1976)¹⁰. Un enfoque de aprendizaje que conjuga las aportaciones del aprendizaje dialógico –como disposición permanente al aprendizaje en y por medio del diálogo- postulado por Freire (2004), las contribuciones del pragmatismo de Dewey (2010) y las premisas de la enseñanza para la comprensión de Perkins (2014).

Teniendo en cuenta este punto de partida, es que preferimos superar la mera clasificación de IE desde determinados criterios preestablecidos referidos a su impacto o su alcance –tipología, entre otras, para pensar, hablar y desarrollar IE desde ejes o dimensiones para tener en cuenta y poder llevar adelante procesos innovadores sustentados en sugerencias / propuestas concretas, viables –por tanto, posibles- con fines prácticos.

⁹ Cuestión ya planteada en el apartado 2 de este documento.

¹⁰ Entendemos por aprendizaje *profundo*, desde la perspectiva de los autores nombrados, aquellos que se vinculan no sólo con recordar ideas o conceptos nuevos sino, a su vez, poder relacionarlos, comprenderlos y así transferirlos a nuevas situaciones desconocidas. Se trata de un aprendizaje para la vida, donde lo aprendido tiene posibilidades de ser recordado y “puesto en uso” a largo plazo.

Como ya se ha dicho, los ejes que se han mencionado son: el *sentido*, el *contexto*, la *evolución*. Cada uno de ellos comprende una serie de dimensiones que dan consistencia a las categorías propuestas, tal como se muestra en la siguiente figura.



Fig. 1. Desde qué lugar pensar, hablar y desarrollar IE.

Pensar en IE desde el *sentido* –significado, conocimiento y comprensión– involucra las *prácticas de enseñanza*, el *currículum* y los *saberes*, y las *trayectorias de los estudiantes*.

Pensar desde el *contexto* –referido tanto al espacio físico institucional como a los vínculos que se entretienen hacia su interior, configurando un entramado reticular que es “atmósfera” que se respira– involucra los *espacios*, los *vínculos de convivencia* (institucionales, interinstitucionales y sociales) y el *clima institucional*, todo lo cual incide en las relaciones, en la interacción entre roles y en todos los procesos que se despliegan en las instituciones educativas, más allá de los meramente pedagógicos.

Pensar desde la **evolución** –referida al crecimiento y al desarrollo de los procesos formativos de los docentes, pero también a los vínculos y relaciones que enlazan a las instituciones educativas, con sus respectivas comunidades- involucra:

- hacia el **interior** de las instituciones educativas, la *profesionalización y el desarrollo profesional de sus docentes*, pero también,
- hacia **afuera**, como puente hacia la comunidad, *las relaciones y vínculos* que la conectan con las *familias y demás instituciones*.

Es importante que quede claro:

- La ubicación de las IE en relación con determinado eje es sólo a los fines de organizar y presentar las propuestas y generar debate. En este sentido, cada una de ellas no se vincula de manera exclusiva con ese eje en particular, sino que puede conectarse con otro/s.
- Las dimensiones que –para cada eje- abordamos en este documento no son las únicas posibles.
- La dimensión con la cual se relaciona una determinada propuesta es sólo la que predomina y estructura la experiencia. Por tal motivo, en una misma IE pueden articularse dos o más dimensiones.

4. Recapitulando

La Colección “INNOVACIONES EDUCATIVAS... que encuentran lo extraordinario en lo cotidiano”, incluye un conjunto de 4 (cuatro) documentos que reúnen una variedad de propuestas para promover y habilitar la inspiración e incitar la imaginación y el pensamiento creativo a fin de generar –con profundo sentido pedagógico- nuevos entornos de enseñanza que permitan prácticas, procesos y trayectos de mejora en las escuelas. Por eso, la colección hace *zoom* en los estudiantes y su desarrollo íntegro e integral como personas, como auténticos protagonistas de escenarios innovadores.

En la figura que proponemos a continuación se presentan, a modo de síntesis ilustrativa, los documentos que conforman esta Colección, con la posibilidad de que en cada escuela puedan abrirse otras *ventanas de oportunidades*.



Este primer documento contiene, entonces, una invitación a recorrer todos los demás, a navegar sus páginas con la idea de encontrar, tal vez, alguna fuente de inspiración que permita la reescritura de estas propuestas de manera apasionada y con sentido pedagógico, en diferentes contextos. Una invitación que convoca a renovar la reflexión en torno a la dupla interactiva que se despliega entre educar y enseñar (Freire, 2004). Es un convite a desafiar la propia capacidad de pensar, sentir, palpar y planificar la enseñanza; de desplazar los límites que, poco a poco y lentamente, se podrían haber ido forjando en los procesos personales de formación profesional, e imaginar un tiempo presente de *fronteras ilimitadas* donde todo puede reescribirse.

Si pudiésemos viajar 30 años al futuro y mirarnos desde allí, veríamos que la inmensa mayoría de los inventos que gobiernan la vida en 2050 todavía no habían sido inventados... -en 2019-. Si viviésemos en 2050, diríamos: 'te imaginas qué maravilloso hubiese sido ser un innovador en...-2019-? Era el tiempo de las fronteras ilimitadas donde todo estaba por escribirse. El año -2019- es el mejor de la historia para inventar algo. Nunca hubo tantas oportunidades, tan pocas barreras. Exactamente ahora, en este minuto que pasa adelante tuyo¹¹. (Kevin, 2017)

Pueden, entonces, comenzar a recorrer las páginas del **Documento I** para encontrar, dentro de él, propuestas innovadoras desde el **Sentido**.

¹¹ El contenido entre rayas de aclaración/acotación nos pertenece.

5. Referencias

- Blanco Guijarro, R. y Messina Raimondi, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB). Santiago de Chile. ISBN: 958-698-028-6.
- Carriego, C., Mezzadra, F. y Sánchez, B. (2017). *Aprender de las escuelas: una caja de herramientas para directivos y docentes*. Buenos Aires: CIPPEC y Natura. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/965.pdf>
- Dewey, J. (2010). *Experiencia y Educación*. Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN 978-84-9742-108-9. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <https://tecnoeducativas.files.wordpress.com/2015/08/dewey-experiencia-y-educacion.pdf>
- Ferreya, H. (coord.) (2012). *Aproximaciones a la educación secundaria en la Argentina 2000-2010: entramados, análisis y propuestas para el debate*. Córdoba, Argentina: Comunic-Arte; Universidad Católica de Córdoba. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de http://tesis.bibdigital.uccor.edu.ar/27/1/2012_Ferreya_Aproximaciones_a_la_educaci%C3%B3n_secundaria.pdf
- Ferreya, H. y Peretti, G. (comps.) (2006). *Diseño y gestión de una Educación Auténtica*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. San Pablo, Brasil: Paz e Terra. ISBN 85-219-0243-3.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014 a). *Orientaciones socio-pedagógicas 2014-2015 para Educación Inicial*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS%20Educacion%20INICIAL%202014-2015.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014 b). *Orientaciones socio-pedagógicas 2014-2015 para Educación Primaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS_edu_primaria_2014-2015.pdf

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014 c). *Orientaciones socio-pedagógicas 2014-2015 para Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/OS_edu_secundaria.pdf

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014 d). *Prioridades pedagógicas (2014-2015)*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Prioridades-2014-2015.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014 e). Conceptos clave. En Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016). *Lineamientos de la política educativa. Provincia de Córdoba 2016-2019*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/PNFP/MaterialesCba/2016/Lineamientos-de-la-politica-ed-2016-2019.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017). *Aprendizajes y contenidos fundamentales Educación Obligatoria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares v2.php?opt=opc10>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Aprender a aprender. Compromiso y responsabilidad. Dos capacidades a desarrollar en la Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 5 de junio de 2019, de <https://drive.google.com/file/d/1QiUSmD6YrJTZA3xkyoCGXyyBWORW8GJx/view>

Kelly, K. (2017). *Lo inevitable. Entender las doce fuerzas tecnológicas que configurarán nuestro futuro*. Zaragoza, España: Teell.

Marton, F. y Säljö, R. (1976). On qualitative differences in learning. I. Outcome and process. *British Journal of Educational Psychology*, 46, 4-11. ISSN: 2044-8279. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF00124566>

Monterroso, A. (1998). *La oveja negra y demás fábulas* (2da ed.) Madrid: Alfaguara. Recuperado el 23 de abril de 2018, de <https://carmelourso.files.wordpress.com/2014/03/oveja-negra.pdf>

Morales, M. (2017 30 septiembre de 2017). En lo cotidiano puede estar lo extraordinario” *Diario El País*. Madrid. Edición *on line*. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de https://elpais.com/cultura/2017/09/29/actualidad/1506695071_041519.html

Perkins, D. (2014). *Future Wise: Educating our children for a changing world*. New York: Amazon. ISBN 978-1-118-84408-3.

Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. México: Taurus. ISBN 978-607-11-0446-5.

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Coordinación:

Horacio Ademar Ferreyra

Producción:

María Belén Barrionuevo Vidal

Colaboración:

María Angélica Musso

Lectura Crítica a Cargo de los Equipos:

Programa Nacional de Formación Situada – Eje I y Eje III; Cooperativismo y Mutualismo Escolar; Ciencias Sociales; Lengua y Literatura; Matemática; Biblioteca Provincial del Maestro; Educación Física; Unidad de Educación Digital; Educación Sexual Integral; Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo; Plan de Lectura.

Diseño:

Equipo de prensa y comunicación.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional Noviembre, 2018.

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcoba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar)



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori